



En la foto: Sr. Roberto Ardón, Director Ejecutivo de CACIF ; Sr. Hermann Girón, Presidente Ejecutivo de CACIF; Sr. Otto Pérez Molina, Presidente de la República de Guatemala; Sr. Jorge León, Procurador de Derechos Humanos; Sra. Daira Gómez, Directora Ejecutiva de CEGESTI.

Como elemento clave del Congreso Laboral: “Cumpliendo estándares internacionales y generando empleo formal en Guatemala” celebrado este 29 de abril de 2014 dentro del marco de la celebración del día internacional del trabajo, y por medio del cual el sector privado guatemalteco busca promover la importancia del empleo formal con cobertura social y el rol de dicho sector en la generación de empleo decente; el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF) ha lanzado públicamente y de manera voluntaria su política institucional de derechos humanos y empresas.

Por medio de esta política, CACIF reitera su compromiso con la Ley y la dignidad humana acatando la Declaración Universal de los Derechos Humanos proclamada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948 y la Constitución Política de la República de Guatemala.

En el evento se ha tenido el honor de contar con la presencia del Presidente de la República de Guatemala, Sr. Otto Pérez Molina, así como del Procurador de Derechos Humanos, Sr. Jorge León.

También han tenido intervención en el acto de lanzamiento la Sra. Daira Gómez, Directora Ejecutiva de CEGESTI, el Sr. Roberto Ardón, Director Ejecutivo de CACIF y el Sr. Hermann Girón, Presidente Ejecutivo de CACIF.

Durante su presentación, el Sr. Ardón detalló los elementos constitutivos de la política, incluyendo sus compromisos fundamentales. El documento se ha desarrollado con base en los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre empresas y derechos humanos, instrumento de referencia global adoptado unánimemente por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU en 2011.

Durante el acto el Sr. Girón hizo entrega al Presidente de la República del texto del documento, quien entre otros aspectos, recalcó que no puede haber desarrollo sin empleo formal, reconociendo a su vez el esfuerzo del sector privado.

Como lo expresó la Sra. Gómez en su intervención, CEGESTI agradece a CACIF el haber unido esfuerzos para concretar la política y lo felicita por su compromiso en promover la implementación de buenas prácticas y el respeto de los derechos humanos por parte de todos sus asociados.

[Ver Política Institucional Empresarial de Derechos Humanos de CACIF.](#)

**Noticias relacionadas:**

Panorama Noticias

[Presidente de Guatemala recibe política empresarial sobre Derechos Humanos](#)

Agexport Hoy

[CACIF en busca de promover políticas de cumplimiento laboral](#)

La Hora

[Presidente inaugura Congreso laboral del CACIF](#)

